



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1 Y SI PROCEDE APERTURA
SOBRE ELECTRÓNICO 2)

Presidencia:

D^a. M.^a José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D^a. Gemma Enríquez San Nicolás , Jefa del Servicio de
Calidad, Promoción y Desarrollo Rural
D^a. M.^a José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 31 de enero de 2022, a las 9:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 22 de diciembre de 2021, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico 1 Declaraciones responsables y , si procede, apertura sobre electrónico 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2021 200754

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA PESCA COSTERA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LAS PROVINCIAS COSTERAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL PARA LA ANUALIDAD 2022

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EUROS (585.532,18 .-€) DISTRIBUIDO EN CINCO (5) LOTES

VALOR ESTIMADO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CERO CÉNTIMOS DE EUROS (482.258,00.-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Antes de dar comienzo, la Presidencia hace constar que los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no concurren en ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	04/02/2022	PÁGINA 1/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTENL893DA22NQP67SGKBLU6GP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia hasta las 15:00 h del 28 de enero de 2022, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

NUMERO DE EMPRESA	LICITADORA	LOTE /S AL QUE OPTA
1	B93586170 -OCIO Y CULTURA LA FÁBRICA S.L	3 y 5
2	B91346890 -NEWFOCO, S.L	2 y 5
3	B90377003 -MATERIA PRIMA PRODUCTION, S.L.	4 y 5
4	B99097123 -ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS, S.L.	2 y 4
5	B90080938 -SPERTORIA, S.L.	4
6	B93103240 -QUESADA & PASTOR CONSULTORES, S.L.	3 y 5
7	B72294069 -MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES S.L.	2
8	B41437773 - ALGAKON S.L.. OCIO SERVICIOS Y PRODUCCIONES	2 y 4
9	G92147131 - AULA DEL MAR DE MALAGA ASOC PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO	5
10	F11822384 - TURISMO RURAL GENATUR	2 y 4
11	B91733824 - FAMILYDIFFERENT. S.L.	2 y 4
12	B16973729 - BO EVENTOS EXCLUSIVOS, S.L.	2
13	B35729789 - E HUMAN TECH. S.L.	1 y 3

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede, por parte de la Secretaría de la mesa, a la apertura de los sobre electrónicos 1 de las empresas licitadoras. De la comprobación de la documentación contenida en el sobre electrónico, las declaraciones responsables, ha resultado que la documentación aportada por AULA DEL MAR DE MALAGA ASOC PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO y E HUMAN TECH. S.L., presenta errores u omisiones que deben subsanar en los siguientes términos:

- **AULA DEL MAR DE MÁLAGA ASOC PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO**, ha de subsanar la siguiente documentación:

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	04/02/2022	PÁGINA 2/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTENL893DA22NQP67SGKBLU6GP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Según consta en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, presentan oferta para el Lote 5. Una vez comprobada la documentación recogida en el sobre electrónico 1, concretamente, en el Anexo II-B DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO (DEUC) declaran que presentan oferta a los lotes 3 y 5. Por tanto deberán aclarar.

- ANEXO V: RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. No aporta dicho modelo. Deberá aportarlo debidamente cumplimentado y firmado indicando el lote al que opten.

• **E HUMAN TECH, S.L.**, ha de subsanar la siguiente documentación:

- ANEXO V: RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. No aportan dicho modelo. Deberá aportarlo debidamente cumplimentado y firmado para ambos lotes.

El resto de empresas no ha de subsanar ninguna documentación.

En consecuencia, la mesa acuerda admitir a las licitadoras que no deben subsanar y requerir a AULA DEL MAR DE MÁLAGA ASOC PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO y E HUMAN TECH, S.L., la documentación antes citada, a través de medios electrónicos y haciéndolo público a través del perfil de contratante del órgano de contratación, concediéndose un plazo de tres días naturales para que la subsane presentando la documentación que proceda a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	04/02/2022	PÁGINA 3/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTENL893DA22NQP67SGKBLU6GP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	